

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

El Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla tiene las atribuciones de la prestación de los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento en el Municipio de Puebla y su zona conurbada.

Con fecha 18 de septiembre de 2013 (fecha en que se publicaron las bases de la licitación número SOAPAP-LPIC-001/2013), se inició el proceso de Concesión de los servicios que presta el Sistema Operador; asimismo con fecha 26 de diciembre de 2013, se formalizó el Título de Concesión para la Prestación del Servicio Público de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Saneamiento y Disposición de Aguas Residuales, en el Municipio de Puebla, así como en la circunscripción territorial que se indica en los municipios de Cuautlancingo, San Andrés Cholula, San Pedro Cholula y Amozoc, a favor de la empresa Concesiones Integrales, S.A. de C.V., a quien con fecha 15 de Mayo de 2014 se le hizo entrega de toda la infraestructura del Organismo, por lo que actualmente funge como “regulador” de las actividades que realiza el Concesionario; derivado de lo anterior, en la Cuarta y Décima Primera Sesiones Ordinarias del ejercicio fiscal y Operativo 2014 y Décima Primera Sesión Ordinaria del ejercicio fiscal y Operativo 2014, el Consejo Directivo aprobó la estructura del SOAPAP– REGULADOR y las modificaciones a la misma, las cuales fueron validadas en su momento, por la máxima Autoridad del Sistema Operador, bajo la directriz de la Subsecretaría de Administración de la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Puebla.

La última actualización de la estructura orgánica y actualmente vigente, fue aprobada en la Sexta Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del SOAPAP del ejercicio 2023, siendo un total autorizado de 72 plazas permanentes.

El Sistema Operador se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024 en el Eje Especial “Gobierno Democrático, Innovador y Transparente” Objetivo: Contribuir a un Gobierno abierto que garantice el combate a la corrupción y la eficiencia en la gestión gubernamental, con perspectiva de género e interseccionalidad.

Estrategia Transversal “Cuidado Ambiental y Atención al Cambio Climático”

Línea de Acción 3. Impulsar mecanismos que propicien la conservación sustentable de los recursos hídricos y que propicien el acceso y uso sostenible.

Entre los logros relevantes obtenidos por el Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla al 31 de diciembre del ejercicio 2023, se encuentran los siguientes:

Programa de Devolución de Derechos PRODDER 2022 y Recursos Propios 2022.

En beneficio de 141 mil 006 habitantes del Municipio de Puebla, se realizó la “Construcción de línea de conducción en Pead 24” RD 13.5 del cadenamamiento 10+827 al 12+871 en Periférico Ecológico

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

al sur de la Ciudad de Puebla, Puebla.” con un monto comprometido en el ejercicio 2022 y ejercido en el 2023 por un total de \$ 37,635,186.00 con una inversión del 49.52% del Programa de Devolución de Derechos (PRODDER) 2022 por \$ 18,635,186.00 y 50.48% del Recurso Propio 2022 por \$19,000,000.00.

Programa de Saneamiento de Aguas Residuales PROSANEAR 2022 y Recursos Propios 2022.

En beneficio de 413 mil 663 habitantes del Municipio de Puebla, se realizó la “Construcción del colector Carmelitas del Rio Atoyac, localidad de Puebla, Municipio de Puebla (segunda etapa)” con un monto comprometido en el ejercicio 2022 y ejercido en el 2023 por un total de \$70,000,000.00 con una inversión del 50% del Programa de Saneamiento de Aguas Residuales (PROSANEAR) 2022 por \$35,000,000.00 y 50% del Recurso Propio 2022 por \$35,000,000.00.

RECURSOS PROPIOS 2023

INVERSIÓN PÚBLICA EN SANTA MARIA ACUEXCOMAC DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO CHOLULA.

En beneficio de 4,432 habitantes pertenecientes a la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac se inició la ejecución de 2 acciones en materia de Inversión Pública y que se enuncian a continuación:

- La "Construcción de la red de drenaje, en calles: Ferrocarril, Privada Ferrocarril, Calle sin Nombre entre 16 de Septiembre y Francisco I Madero y Calle Rancho del Batán de la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac del Municipio de San Pedro Cholula, Puebla" con un monto contratado de \$1,349,944.55 y un importe ejercido en el 2023 por \$575,439.90.
- Y la "Construcción de red de agua potable, en calles: sin nombre entre calle Benito Juárez y Aldama, privada Aldama, privada Cuauhtémoc, calle sin nombre 16 de Septiembre y Francisco I Madero y calle Rancho el Batán de la Junta Auxiliar de Santa María Acuexcomac del Municipio de San Pedro Cholula", con un monto total contratado de \$1,347,818.02 y un importe ejercido en el 2023 por \$579,371.13.

INVERSIÓN PÚBLICA EN LA TERMINAL “MARGARITAS” LÍNEA 2 DEL RUTA.

Con beneficio de 85 colaboradores de Carreteras de Cuota se efectuó la "Construcción de conexión de servicio hídrico para oficinas ubicadas en terminal “Margaritas” Línea 2 del Ruta" con un monto total ejercido de \$293.253.06.

SISTEMA OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

INTRODUCCIÓN

INVERSIÓN PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL XOXTLA, PUEBLA.

Con beneficio de 1,345 habitantes se efectuó la "Rehabilitación de drenaje sanitario de la Calle Berriozábal entre las Calles Francisco I. Madero y Jesús Carranza en el Municipio de San Miguel Xoxtla, Puebla" con un monto total ejercido de \$2,523,390.67.

OFICINAS TÉCNICAS DE ATENCIÓN CIUDADANA SOAPAP SAN MANUEL

Adecuación de las oficinas Técnicas de Atención Ciudadana del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Puebla", con un monto total invertido de \$405,819.48 beneficiando a 15 colaboradores.

SUMINISTRO DE AGUA A TRAVÉS DE PIPAS EN LAS ZONAS VULNERABLES DE LAS JUNTAS AUXILIARES DEL MUNICIPIO DE PUEBLA

Se realizó la "Renta de camiones pipa con capacidad de 10,000 litros, para el suministro de agua potable en las zonas vulnerables de las Juntas Auxiliares del Municipio de Puebla como parte de las acciones para atender la sequía 2023, en el Estado de Puebla y prever la propagación del virus Covid 19" por un importe total de \$4,741,848.00 y beneficiando a aproximadamente 239,802 habitantes.

DEUDA CONTRATADA CON BANOBRAS, S.N.C.

Durante el periodo enero-diciembre de 2023, se redujo la deuda contratada con BANOBRAS, S.N.C. por los pagos efectuados a capital por un monto de \$158,772,328.40 con lo que la deuda del SOAPAP con BANOBRAS disminuyó de \$1,097,608,345.35 a \$938,836,016.95.